



DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Informe de la Comisión de Reuniones Sectoriales y Técnicas y Cuestiones Afines**Indice**

	<i>Página</i>
VII. Otras cuestiones.....	1
Informe oral sobre las reuniones de emergencia.....	1
Reunión informal sobre el sector de la hotelería y el turismo: las repercusiones sociales de los acontecimientos posteriores al 11 de septiembre de 2001 (Ginebra, 25-26 de octubre).....	3
Modificación del título de la Reunión tripartita sobre reestructuración de la aviación civil: consecuencias para la gestión y el personal (Ginebra, 21-25 de enero de 2002)	4
I. Examen del Programa de Actividades Sectoriales.....	5
II. Composición y objeto de la Reunión sobre servicios de salud que ha de celebrarse en 2002	11
III. Curso que ha de darse a las recomendaciones de reuniones sectoriales	13
a) Reunión tripartita sobre la incidencia en el empleo de las fusiones y adquisiciones en el sector de los servicios financieros y de la banca (Ginebra, 5-9 de febrero de 2001)	13
b) Reunión tripartita sobre el desarrollo de los recursos humanos, el empleo y la mundialización en el sector de la hotelería, la restauración y el turismo (Ginebra, 2-6 de abril de 2001)	15
IV. Informe de la Reunión de expertos sobre la seguridad y la salud en las industrias de los metales no ferrosos (Ginebra, 28 de agosto – 4 de septiembre de 2001)	16
V. Informe de la tercera Reunión del Grupo mixto especial de expertos OMI/OIT sobre responsabilidad e indemnización respecto de las reclamaciones por muerte, lesiones corporales y abandono de la gente de mar (Londres, 30 de abril – 4 de mayo de 2001)...	17
VI. Informe del Grupo de Trabajo de la OIT para la armonización de medios de notificación de riesgos químicos.....	18

1. La Comisión de Reuniones Sectoriales y Técnicas y Cuestiones Afines se reunió el 6 de noviembre de 2001. Su Presidente fue el Sr. Rimkunas (Gobierno, Lituania) y los Vicepresidentes empleador y trabajador fueron el Sr. Jeetun y el Sr. Zellhoefer, respectivamente. La Mesa de la Reunión decidió que, debido a las circunstancias especiales ligadas a los acontecimientos del 11 de septiembre, se daría prioridad a los informes correspondientes al punto séptimo del orden del día.

VII. Otras cuestiones

Informe oral sobre las reuniones de emergencia

2. La representante del Director General (Sra. Paxton, Directora Ejecutiva, Sector de Diálogo Social) informó a la Comisión acerca de dos reuniones oficiosas de crisis que se celebraron a raíz de los acontecimientos del 11 de septiembre, a saber, la *Reunión informal sobre el sector de la hotelería y el turismo: las repercusiones sociales de los acontecimientos posteriores al 11 de septiembre de 2001*, que había sido solicitada por los interlocutores sociales, así como la *Reunión de reflexión sobre las repercusiones en la aviación civil de los acontecimientos ocurridos el 11 de septiembre*. El informe sobre el sector de la hotelería y el turismo fue sometido a esta Comisión pero, por motivos de orden práctico, resultó imposible presentar el informe de la reunión de reflexión. El mismo iba a someterse al Consejo de Administración como parte del Informe del Director General
3. La Sra. Paxton explicó que, como cabía esperar, las reuniones se organizaron con gran premura a fin de reaccionar ante los acontecimientos y elaborar soluciones junto con los mandantes. Las reuniones diferían en cuanto al propósito y a la composición, pero compartían los objetivos comunes de facilitar una respuesta rápida a la crisis, de ofrecer un foro para el diálogo social y de reducir al mínimo las formalidades a fin de propiciar el libre intercambio de ideas. El Sr. Jean-Jacques Elmiger, Embajador, representante del Gobierno de Suiza y Presidente del Consejo de Administración durante el período 1999-2000, presidió ambas reuniones con el fin de aportar continuidad y de establecer los vínculos entre estos dos sectores que estaban estrechamente relacionados. La Sra. Paxton expresó su profunda gratitud por la labor del embajador Elmiger en su calidad de Presidente, e informó a la Comisión que se elaboró al final de ambas reuniones un resumen del Presidente. La Sra. Paxton destacó que ambos sectores ya se estaban enfrentando a un descenso general de la actividad, pero que la crisis del 11 de septiembre había precipitado unas consecuencias especialmente graves. El documento relativo al sector de la hotelería y el turismo se centraba en la situación actual del sector, establecía una comparación en relación con otros acontecimientos pasados con el objeto de sacar enseñanzas en cuanto a la manera en que había reaccionado el sector en el pasado. La Reunión confirmó las conclusiones que figuraban en los documentos: no existía un mercado único de hotelería y turismo, y no cabía un enfoque único de la crisis. Las repercusiones se hicieron sentir con mayor intensidad en los Estados Unidos, al ocasionar allí una caída de la demanda de entre el 30 y el 40 por ciento. Otras partes del mundo también se vieron gravemente afectadas, ya que se calculaba que se perderían 8,8 millones de empleos en todo el mundo. La Sra. Paxton abordó los elementos clave discutidos durante la Reunión, tales como la opinión unánime relativa a la importancia de la contribución del sector a las economías nacionales, las ramificaciones de la crisis para los grupos vulnerables de la fuerza de trabajo, las repercusiones sobre las pequeñas y medianas empresas, la importancia de la formación y la readaptación profesionales así como el papel de los interlocutores sociales y del Gobierno. La oradora destacó las recomendaciones formuladas por los interlocutores sociales que figuraban en el informe, y que recibieron también el apoyo de los representantes

gubernamentales en general. Se reafirmó el papel de los interlocutores sociales a efectos de la colaboración con los gobiernos para elaborar soluciones. Se proponía que la OIT adoptara medidas, entre las cuales figuraban concretamente una estrecha colaboración con las instituciones financieras internacionales, la investigación permanente, y el seguimiento de las recomendaciones formuladas por la reunión de la OIT sobre hotelería y turismo celebrada en abril de 2001.

4. La Sra. Paxton explicó que la Reunión de reflexión sobre la aviación civil se convocó a fin de ofrecer orientaciones que pudieran incluirse en los documentos de información preparados por la Oficina para la *Reunión tripartita sobre la aviación civil: consecuencias sociales y en materia de seguridad de la crisis posterior al 11 de septiembre*, que había de celebrarse en enero de 2002. Muchas de las conclusiones de la Reunión de reflexión se habían incorporado al resumen del Presidente, incluidas las sugerencias relativas a la adopción de nuevas medidas por parte de los gobiernos, los interlocutores sociales y la OIT. Se hacía una evaluación sombría de la situación del sector, tal y como se describía en los tres informes preparados para la reunión. De nuevo, se observaba que no existía un mercado de la aviación civil único, y que las repercusiones del 11 de septiembre fueron inmediatas, resultando en una caída de la demanda del 19 por ciento. Se calculaba que se perderían 200.000 de los 4 millones de empleos del sector. Se discutió una amplia gama de cuestiones que se planteaban en un entorno de gran complejidad y muy reglamentado, y los interlocutores sociales subrayaron la necesidad del diálogo social, fundamentalmente a escala de la empresa, a fin de incorporar prácticas óptimas y de reducir al mínimo las pérdidas de empleos. La OIT tenía que llevar a cabo nuevos estudios, recopilar las prácticas óptimas, explorar las posibilidades de colaboración con la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y estudiar la posibilidad de crear un grupo de trabajo global.
5. En nombre del Grupo de los Empleadores, el Sr. Jeetun agradeció a la Oficina su rápida y eficaz reacción. Reuniones oficiosas como éstas constituían iniciativas interesantes, y permitían un intercambio libre y abierto de puntos de vista que no estaban ligados a un conjunto de conclusiones oficial. Se felicitó por los resultados positivos de las reuniones oficiosas, aceptó los documentos tal y como se habían sometido y expresó su agradecimiento al Embajador Elmiger por su actuación como Presidente. El Sr. Jeetun también apoyó los puntos que requerían decisión.
6. El Sr. Zellhoefer señaló que el Grupo de los Trabajadores necesitaba estudiar el informe más exhaustivamente, ya que lo había recibido hacía poco tiempo. Extendió el agradecimiento del Grupo a la Sra. Paxton y al Sr. de Vries Reilingh, Director del Departamento de Actividades Sectoriales, respondiendo rápidamente y demostrando así que la OIT podía tomar las medidas adecuadas para comprometerse con una cuestión importante en un breve plazo de tiempo. Las dos reuniones informales pusieron de relieve el éxito del diálogo social, y también se mencionaron en la Comisión de Empleo y Política Social. Asimismo tuvieron repercusiones en otras comisiones y generaron sinergias para cooperar con otros sectores. Finalmente, el Sr. Zellhoefer elogió a la Oficina y a su dirección y aprobó los puntos que requerían decisión.
7. El embajador Elmiger añadió que las dos reuniones eran reflejo de la capacidad de la Oficina para reaccionar con rapidez. A su vez, él había respondido con la misma rapidez a la llamada del deber, ya que la decisión de presidir las reuniones prácticamente se adoptó de la noche a la mañana. Apreciaba especialmente que la Oficina fuera capaz de reunir a los representantes de los tres interlocutores y a diversos investigadores para plantear la adopción de medidas operativas a distintos niveles internacionales y nacionales. Consideró que los debates fueron especialmente relevantes a la luz de las labores del grupo de trabajo de su Ministerio sobre la resolución de los problemas de Swissair y aseguró a la Comisión

que su Gobierno mostraba interés y apoyaba los esfuerzos de la OIT. Aprobó el cambio de título de la reunión sobre aviación civil y el fomento de una mayor participación. Elogió este proceso innovador y constructivo así como la capacidad de la Oficina para producir documentos y organizar la reunión en tan breve espacio de tiempo, y afirmó que el impacto emocional de responder rápidamente había sido positivo y había merecido la pena. Por último, el embajador Elmiger dio las gracias a la Sra. Paxton y a su equipo.

8. El representante del Gobierno de los Estados Unidos dio las gracias a la Oficina por el éxito de ambas reuniones y dio las gracias especialmente al embajador Elmiger por su competente presidencia. Al hablar tanto del fondo como de la forma, señaló satisfecho que la Oficina había sido capaz de producir documentos y organizar una reunión, demostrando que la OIT tenía la capacidad y la habilidad de abordar un tema importante en un espacio de tiempo determinado. Esta capacidad también determinaba las posibilidades en la cooperación con el Programa de Actividades Sectoriales y sus mandantes. Su Gobierno aprobaba el cambio de título de la reunión de enero y respaldaba la participación de más gobiernos, siempre que la OIT no incurriera en gastos adicionales.
9. El representante del Gobierno de Eslovaquia, hablando en nombre de las subregiones de Europa Central y Oriental, puso también de relieve la capacidad de la Oficina para responder rápida y flexiblemente, y dio las gracias a la Sra. Paxton y al Sr. De Vries Reilingh, director del Departamento de Actividades Sectoriales.

Reunión informal sobre el sector de la hotelería y el turismo: las repercusiones sociales de los acontecimientos posteriores al 11 de septiembre de 2001

(Ginebra, 25-26 de octubre)

10. Se presentó un documento ¹ sobre el informe de la Reunión informal sobre el sector de la hotelería y el turismo: la repercusiones sociales de los acontecimientos posteriores al 11 de septiembre de 2001.
11. A la luz del informe verbal de la Sra. Paxton sobre las reuniones de emergencia y las observaciones positivas realizadas por los miembros de la Comisión, los gobiernos, el Grupo de los Trabajadores y el Grupo de los Empleadores aprobaron los puntos que requerían decisión:
12. *La Comisión de Reuniones Sectoriales y Técnicas y Cuestiones Afines recomienda al Consejo de Administración:*
 - a) *que autorice al Director General a comunicar el informe del debate y el resumen del Presidente:*
 - i) *a los gobiernos, pidiéndoles que transmitan dichos documentos a las organizaciones de empleadores y de trabajadores interesadas;*
 - ii) *a las organizaciones internacionales de empleadores y de trabajadores interesadas, y*
 - iii) *a las organizaciones internacionales interesadas ;*

¹ Documento GB.282/STM/7/2.

- b) que pida al Director General que tenga en cuenta, al elaborar las propuestas para el trabajo futuro de la Oficina, las recomendaciones realizadas por los interlocutores sociales para que la OIT adopte las medidas necesarias, como se refleja en el informe del Presidente de la Reunión.*

Modificación del título de la Reunión tripartita sobre reestructuración de la aviación civil: consecuencias para la gestión y el personal

(Ginebra, 21-25 de enero de 2002)

13. Se presentó un documento ² a la Comisión sobre el informe de la modificación del título de la Reunión tripartita sobre reestructuración de la aviación civil: consecuencias para la gestión y el personal.
14. A modo de introducción de la cuestión, la Sra. Paxton dijo que los acontecimientos sin precedentes del 11 de septiembre exigían una reconsideración del objeto y la participación de la reunión de enero. La preparación de la Reunión debería incluir un análisis del impacto sobre todos los segmentos de la aviación en su sentido más amplio, incluido el sector de la fabricación de aviones. La lista de organizaciones internacionales y de organizaciones internacionales no gubernamentales debería presentarse para aprobación a la presente reunión del Consejo de Administración, con arreglo a los procedimientos normativos habituales. La Sra. Paxton concluyó que la Oficina estaba encargada de trabajar conjuntamente con la industria en un período de tiempo sumamente difícil, y reiteró el compromiso de la OIT para apoyar a la industria.
15. El Sr. Zellhoefer señaló que, por suerte, éste era el momento oportuno para celebrar la Reunión de enero, habida cuenta de la catástrofe a la que se enfrentaba la industria. Los trabajadores estuvieron de acuerdo con la idea presentada en el documento de que la Reunión debería ser «abierta» y debería incluir las conclusiones del grupo de reflexión. Además, estuvieron de acuerdo en que la participación en la Reunión «debería hacerse extensiva a todas las partes interesadas a fin de garantizar un diálogo exhaustivo». En lo que respecta al Grupo de los Trabajadores, la fórmula de 20 participantes de cada uno de los tres Grupos era solamente a fines presupuestarios de la OIT para cubrir gastos y para que otros participantes también tuvieran derecho a intervenir. Su Grupo creía firmemente que ésta debería considerarse como Reunión especial y la mesa y la secretaría de los Grupos deberían expresar su deseo de ampliar el ámbito reglamentario permitiendo tal vez un número indeterminado de asesores y demostrando así que la OIT estaba en contacto con los acontecimientos actuales. Señaló la necesidad de modificar el párrafo 3b, de modo que la nueva participación no se refiriera solamente a la participación adicional del Gobierno, sino también a los interlocutores sociales.
16. El Sr. Jeetun comentó que el Grupo de los Empleadores consideraba que el título anterior era pertinente, pero no tenía inconveniente en cambiarlo habida cuenta de los acontecimientos del 11 de septiembre. Confiaban en que la Reunión trataría sin duda de las consecuencias de los acontecimientos para la gestión y el personal. Aprobó la idea de invitar a todos los gobiernos a esta Reunión habida cuenta del carácter crítico y del ritmo de la misma.

² Documento GB.282/STM/7/1.

17. Una representante del Director General, la Sra. Doumbia-Henry, Vicedirectora del Departamento de Actividades Sectoriales explicó que el nuevo informe abarcaría la reestructuración pero tendría mayor alcance y propondría la modificación de la decisión del párrafo 3, a tenor de lo que figura a continuación:

18. *La Comisión recomienda al Consejo de Administración:*

- a) *que apruebe el cambio del título y objeto de la Reunión, tal como se propone en el párrafo 2;*
- b) *que invite al Director General, en estas circunstancias, a hacer extensiva la invitación, sin gastos para la Oficina, a los demás gobiernos de los Estados Miembros de la OIT, a las organizaciones internacionales correspondientes y, a título de observadores, a las organizaciones internacionales no gubernamentales pertinentes y directamente interesadas que quieran asistir a la Reunión;*
- c) *que los representantes de los trabajadores y de los empleadores puedan ir acompañados de asesores, sin gastos para la Oficina;*
- d) *que, no obstante lo dispuesto en el Reglamento para las reuniones sectoriales, todos los participantes deberían tener derecho a intervenir y participar en la Reunión.*

I. Examen del Programa de Actividades Sectoriales

19. La Comisión tuvo ante sí un documento³ sobre el examen de las actividades sectoriales. La Sra. Paxton recordó la historia y finalidad del examen, que se había ampliado a través de consultas para garantizar que se integrasen las necesidades de los mandantes sectoriales en el Programa de Trabajo Decente y en el marco estratégico de políticas. En el documento se exploraba una serie de medios para obtener tal integración, sin por ello dejar de lado los objetivos sectoriales y la eficacia en un entorno global cambiante. Por ejemplo, la celebración recientemente de las reuniones sobre los sectores de la aviación civil y la hotelería y el turismo había mostrado las ventajas de celebrar reuniones más reducidas. Podían encontrarse nuevas oportunidades de diálogo social en el ámbito regional y a través de la interacción entre las empresas. Asimismo, en el documento se exploraba el potencial de los programas de acción específica, que combinaban las ventajas de una serie de medios de acción, que iban de las reuniones a la investigación o a las prácticas óptimas. El concepto de oficina de atención especializada, que había sido apoyado durante las consultas, se desarrollaría de forma experimental en los dos sectores mencionados anteriormente. El reto de integrar las actividades sectoriales en las labores principales de la OIT había comenzado, como se mostraba en el anexo al documento. El potencial de una mayor asociación se estaba haciendo realidad dentro y fuera de la OIT, incluso con las organizaciones internacionales pertinentes.

20. La Sra. Doumbia-Henry ofreció una presentación visual de cuatro «conjuntos de opciones» diferentes para la actividad sectorial. Cada uno disponía del mismo nivel de recursos y de

³ Documento GB.282/STM/1/1.

cinco componentes básicos comunes a todos ellos: la oficina de atención especializada con una variedad de productos que variaban entre los repertorios de recomendaciones prácticas, las orientaciones y la formación, los tabloneros de anuncios electrónicos sobre cuestiones pertinentes, las reuniones, la elección de una serie de países para fomentar la aplicación en el ámbito nacional, y las actividades de difusión con objeto de seguir avanzando de forma efectiva. La primera opción incluía cinco reuniones por año en vez de seis — la cantidad ahorrada podría utilizarse como capital inicial para desarrollar programas de acción sostenida en los países seleccionados. La segunda posibilidad — pequeñas reuniones para cada sector en un mismo bienio — basada en la experiencia adquirida en las dos últimas reuniones pequeñas. Se desarrollarían programas temáticos y de acción centrada en los países, que se aplicarían en el mismo bienio o en bienios posteriores recurriendo a los recursos liberados gracias a la celebración de reuniones más pequeñas y a la búsqueda de insumos extrapresupuestarios. La tercera opción implicaba suprimir el ciclo de reuniones y hacer que la Comisión seleccionara reuniones basadas en la naturaleza y la importancia de las cuestiones a que se enfrentaba cada sector. Una vez identificadas las cuestiones y prioridades se pasaría al desarrollo y la aplicación de programas de acción temáticos en los países y sectores elegidos. La cuarta posibilidad consistía en que cada uno de los 22 sectores decidiese si deseaba celebrar una reunión global (según la práctica habitual) con un cierto seguimiento, renunciar a una reunión y aprovechar los recursos liberados para desarrollar y aplicar un programa de acción para tal sector o celebrar una reunión pequeña y utilizar los recursos (en menor cuantía) para actividades de seguimiento.

- 21.** La Sra. Paxton concluyó su presentación del documento de la Oficina deseando que se lograsen progresos importantes en el examen. Propuso que un pequeño grupo de trabajo de la Comisión se reuniese antes de finales de enero para plasmar los resultados de las deliberaciones de la Comisión en la presente reunión en propuestas definitivas para su examen y acuerdo en su reunión en marzo de 2002. Por esa razón, la Oficina también proponía que se pospusiesen hasta marzo de 2002 las decisiones sobre las reuniones que había de celebrarse en 2003.
- 22.** El Sr. Zellhoefer señaló que, puesto que el retraso en la recepción del documento había impedido celebrar consultas con los Secretariados Profesionales Internacionales (SPI), sus comentarios tendrían un carácter preliminar, al igual que respecto de la presentación visual que acababa de hacer la Oficina. El Grupo de los Trabajadores reiteró su compromiso ante el Programa de Actividades Sectoriales como medio para convertir la teoría de los instrumentos de la OIT en práctica a nivel sectorial. No obstante, las reformas de 1995 no habían permitido que el programa se transformase en una herramienta que influyese de forma positiva en el mundo del trabajo, a pesar de los buenos informes sectoriales y de las conclusiones y resoluciones positivas. Estaba asombrado por las así llamadas «anomalías» que figuran en el párrafo 4 del documento. Recordó que las reuniones estaban estructuradas de forma que proporcionasen una semana completa de diálogo social. Los foros y los coloquios no eran sustantivos y el orador tampoco estaba a favor de celebrar reuniones que fueran simplemente un intercambio informal de opiniones. La importancia de las conclusiones y las resoluciones residía en su operacionalización en un sector (principalmente mediante la legislación nacional y la negociación colectiva) y en la medida en que guiasen las labores de la OIT. Se preguntó si el problema del limitado seguimiento no se debía más a limitaciones presupuestarias o políticas, o a la falta de coordinación en la Oficina, que a los mismos textos. En lo que respectaba a la noción de que la cobertura universal de un sector podía ser un factor de limitación, señaló que la OIT adoptaba como rutinaria normas universales. La Oficina debería tener más fe en las conclusiones y resoluciones como herramientas de promoción. Acogió con satisfacción la oportunidad de revisar y mejorar el Programa de Actividades Sectoriales en la Comisión de manera que se integrase plenamente en los objetivos estratégicos, sobre todo en el terreno. Hizo hincapié en que la repercusión era el indicador principal, si no el único, de éxito y en que el

movimiento sindical estaba dispuesto a colaborar con la Oficina para reforzar la repercusión de las actividades sectoriales. El ejemplo sobre el trabajo decente en la agricultura que figuraba en el anexo 1 del documento era buen ejemplo de enfoque sectorial efectivo. La OIT debería sentar las pautas en ese sector. Había que ser más flexible, tal y como se había comprobado de forma tan encomiable con la celebración de las dos últimas reuniones informales. Los resultados de tal reunión deberían servir de base al seguimiento, posiblemente aumentada con recursos extrapresupuestarios.

23. A la hora de considerar qué tipo de reuniones sectoriales debía celebrarse, había que tener siempre presente la función de fomento de la Oficina, por ejemplo a la hora de promover la Declaración, los convenios sectoriales y los repertorios de recomendaciones prácticas. Ese era el mejor programa para promover las normas sectoriales y era una pena que hubiesen dedicado tan pocos recursos. Tal vez debería analizarse la posibilidad de que el EMD y la oficina regional financiaran las actividades de seguimiento en el terreno. El diálogo social sectorial debería abordar las cuestiones sectoriales globales y todas las estructuras pertinentes deberían reforzarse para lograrlo, utilizando para ello los medios de diálogo social que existían en las empresas multinacionales, los SPI, los grupos regionales, etc. Reiteró la necesidad de que el Grupo de los Empleadores y el Grupo de los Trabajadores continuaran siendo autónomos a la hora de seleccionar los participantes a las reuniones sectoriales. Los participantes debían recibir un mandato de su sector si se iban a desarrollar orientaciones políticas. El orador estaba interesado en explorar el establecimiento de orientaciones para los tres Grupos, posiblemente similares a las existentes en el sector marítimo. La oficina sectorial de atención especializada tenía ciertos aspectos interesantes, pero era lo que se suponía que ya debían hacer los especialistas sectoriales. Esta oficina no debía entrar en conflicto con la idea de un grupo de trabajo interdepartamental. Era importante tomar nota de que también existían otras posibilidades de establecer contactos, entre ellas ACT/EMP, ACTRAV y GLLAD. La «oficina de atención» también debería facilitar el contacto con otros departamentos técnicos y organismos externos, en especial los financieros. SECTOR debería ser más proactivo con otros departamentos a la hora de buscar acciones sobre el resultado de las reuniones. Estuvo de acuerdo en que la Oficina debería presentar un conjunto de opciones para cada sector y consideraba que sería útil crear un pequeño grupo de trabajo que asesorase a la Comisión antes de su reunión de marzo de 2002, siempre que su mandato fuese claro y su composición representativa.
24. El Sr. Jeetun lamentó la recepción tardía del documento y se reservó los comentarios de su Grupo sobre la presentación visual. Estimaba que este séptimo ejercicio era más un examen que una reforma que no estaba impulsada por la demanda. El documento reflejaba más bien las opiniones y puntos de vista de la Oficina sobre lo que querían los mandantes. Esto no era apropiado, ya que lo que la Oficina consideraba que era la corriente principal no lo era necesariamente para los mandantes. Reconocía que se podía mejorar el Programa de Actividades Sectoriales, sobre todo en lo que se refería a la acción de seguimiento, cuya falta ya se había señalado y, como había hecho notar el Grupo de los Trabajadores, se debía a las limitaciones de los recursos y no a la naturaleza de los resultados de las reuniones. Volvió a señalar que el Grupo de los Empleadores no estaba dispuesto a sacrificar las reuniones sectoriales por alguna otra actividad, ya que reconocía su repercusión y pertinencia. La reciente reunión sobre la aviación civil había puesto de relieve su razón de ser, y el orador hizo hincapié en la necesidad de elaborar un programa continuo de reuniones específicas presidido por la Comisión a la luz de las tendencias globales. Además, su importancia para los países en desarrollo, como medio de aprendizaje, compartir experiencias y adaptación al cambio, no debía olvidarse. El hecho de que se considerase que los exámenes anteriores habían obtenido un cambio más de procedimiento que de fondo era prueba de que las reuniones habían superado la prueba del tiempo. Además, eran una oportunidad ideal para debatir la forma de alcanzar el objetivo del trabajo decente. Cambio no era necesariamente sinónimo de mejora, algo que era más

difícil de lograr. La presente estructura era lo suficientemente flexible como para tener en cuenta los diferentes tipos de reunión sectorial; cualquier mejora debía realizarse dentro de la misma y ser transparente. La importante y positiva información recibida de los participantes tras cada reunión, que se consignaba en las Notas sobre las labores, debería tenerse en cuenta antes de contemplar la posibilidad de introducir cambios. El Sr. Jeetun, refiriéndose a ciertas partes del documento, señaló que: los empleadores eran un Grupo en sí mismo y hablaban con una sola voz; muchos de los gobiernos que veían la necesidad de un examen también hablaban en favor de las reuniones sectoriales; las reuniones sectoriales se incorporaban fácilmente en los objetivos estratégicos de la OIT, que debían tener en cuenta las necesidades de los mandantes, y las reuniones no deberían dejar la puerta abierta a la participación sin límites de las ONG. Estuvo de acuerdo con el Grupo de los Trabajadores en que los Grupos debían poder elegir a sus participantes con plena autonomía. Aunque a veces pudiera parecer conveniente contar con delegaciones nacionales, no siempre era posible, ya que no todos los interlocutores sociales de un mismo país disponían necesariamente de los conocimientos técnicos deseados. Asimismo, las reuniones sectoriales no deberían ser el foro en el que se debatiesen cuestiones nacionales. El Grupo de los Empleadores siempre había estado a favor de la participación tripartita en las reuniones regionales. Era importante señalar que entre las organizaciones de empleadores se incluían organizaciones sectoriales. El Sr. Jeetun no creía que hubiera motivo para crear nuevas estructuras sectoriales. Creía en verdad que no deberían imponerse y que cualquier cambio que se introdujese se hiciera a petición de los mandantes. Añadió que algunos convenios marco podían ser contrarios a las normas internacionales del trabajo y que, aunque las empresas multinacionales buscasen información para la OIT, no estaban estructuradas por sectores. No estaba seguro de lo que podrían lograr las oficinas de atención especializadas. Reconocía la necesidad de obtener información sectorial, pero no consideraba que fuese necesario emprender un proceso de reforma con objeto de ofrecer información en Internet. Los empleadores no estaban a favor de establecer grupos de tareas intersectoriales, pero apoyaban un mejor intercambio de información entre los departamentos. El Sr. Jeetun estaba a favor del establecimiento de un grupo de trabajo, siempre que recibiese un mandato claro de la Comisión y no fuese simplemente un vehículo de discusión. Terminó señalando que el Grupo de los Empleadores deseaba un consenso sobre el examen y no una reforma del Programa de Actividades Sectoriales, en el que los mandantes desempeñasen una función clave, sobre todo en el desarrollo de nuevas ideas para los programas de acción y de seguimiento. Hizo hincapié en que las reuniones sectoriales eran la base de ambos.

25. Un representante del Gobierno de Alemania, hablando en nombre de los gobiernos de los PIEM, acogió con satisfacción el exhaustivo documento y valoró positivamente las consultas que se habían celebrado anteriormente. Estuvo plenamente de acuerdo con la propuesta de integrar más las actividades sectoriales en la corriente principal de las actividades de la OIT, especialmente en el Programa de Trabajo Decente y los objetivos estratégicos a través de un proceso de presupuestación estratégico. En referencia a las propuestas de nuevas estructuras sectoriales, los gobiernos de los PIEM quisieran saber más acerca de tales instrumentos de diálogo social sectorial y sobre su función. Se preguntaban cuál sería la función de los gobiernos en ese proceso. Las reuniones sectoriales deberían servir de oportunidad y foro para el diálogo social y el orador estuvo de acuerdo en que podían mejorarse para garantizar que cumpliesen con los objetivos previstos. Era importante que los gobiernos participasen de forma más activa, y debería volver a considerarse la práctica inicial de invitar a delegaciones nacionales tripartitas. El orador tomó nota de las opciones que se habían propuesto. La propuesta de establecer un pequeño grupo de trabajo era aceptable, siempre que tuviese un mandato temporal y los gobiernos estuvieran adecuadamente representados.

26. En respuesta a una pregunta de un representante del Gobierno de Alemania sobre los aspectos financieros de las reuniones más pequeñas y de la importancia que se concedería a la interpretación, el Sr. de Vries Reilingh indicó que en la reciente reunión sobre el sector de la hotelería y el turismo, los costos directos de 15 participantes con todos los gastos pagados por la Oficina y de los servicios de interpretación en los idiomas requeridos se habían elevado a 60.000 dólares aproximadamente. La incorporación de otros idiomas supondría un costo suplementario, pero señaló que los participantes gubernamentales generalmente solían sufragar sus propios gastos. Una reunión sectorial ordinaria tenía gastos directos que ascendían aproximadamente a 150.000 dólares.
27. El representante del Gobierno de la India destacó algunas de las ventajas de las reuniones sectoriales y estuvo de acuerdo en que unas reuniones más pequeñas podrían ser más efectivas y económicas. Apoyó la propuesta de establecer un pequeño grupo de trabajo, de posponer una reunión en favor de un programa de acción y de integrar mejor el Programa de Actividades Sectoriales en la corriente principal de las actividades de la OIT. Estuvo de acuerdo en que la mejor garantía de la importancia de las actividades sectoriales era el consenso entre los mandantes. Pidió se llevaran a cabo más actividades relacionadas con el empleo del tipo mencionado en el anexo 2 del documento y apoyó la propuesta de establecer un programa de acción en el ámbito de la educación y la formación para mejorar la competencia laboral.
28. El representante del Gobierno del Japón respaldó la postura de los gobiernos de los PIEM, pero estimó que algunos de los resultados de las reuniones sectoriales eran vagos y no daban señales claras sobre cómo asegurar el trabajo decente. La situación económica del Japón había creado un alto desempleo e importantes problemas sociales; se estaba cuestionando el trabajo decente. Señaló que los gobiernos habían hecho mayor hincapié en las políticas de empleo nacionales y por ello necesitaban asegurarse de que los resultados de las actividades de la OIT justificaban las contribuciones que estaban haciendo. Era importante que las reuniones sectoriales contribuyeran al progreso de los países para alcanzar el objetivo del trabajo decente.
29. El representante del Gobierno de China estaba de acuerdo en que las reuniones sectoriales y técnicas proporcionaban vías para el diálogo social. En China, los tres interlocutores sociales estimaban que esas reuniones eran importantes. Estaba a favor del envío de delegaciones nacionales, pues de esta manera sería más fácil obtener un compromiso en materia de seguimiento en los países. Respaldó los puntos que requieren decisión.
30. El representante del Gobierno de Reino Unido apoyó la declaración pronunciada en nombre de los gobiernos de los PIEM y manifestó su satisfacción ante la voluntad de reformar las actividades sectoriales para hacerlas más eficaces. Estaba de acuerdo con el Grupo de los Trabajadores en que la Oficina debería aprovechar al máximo la revolución de la tecnología de la información para divulgar ejemplos de prácticas óptimas. Coincidió con el Grupo de los Empleadores en que las actividades sectoriales no deberían dar lugar a negociaciones colectivas regionales ni sectoriales. Se conocían bien las tres principales razones del bajo nivel de participación de los gobiernos. Estas razones eran: el costo; la reorganización de muchos ministerios que ha dispersado las responsabilidades en cuanto a las cuestiones relacionadas con la OIT; y el hecho de que algunos departamentos gubernamentales no se centraron en cuestiones relacionadas con la OIT. El programa sería sin duda más pertinente gracias a un mayor uso del diálogo social tripartito, y una mayor integración entre el Programa de Trabajo Decente y los objetivos estratégicos y operativos. Estaba de acuerdo con las propuestas contenidas en el documento, en particular, los programas de acción.

31. El representante del Gobierno de los Estados Unidos dio su apoyo a otros gobiernos de los PIEM y recomendó que se siguieran explorando enfoques innovadores. Las reuniones sectoriales eran una importante contribución a los medios de acción de que disponía la OIT y eran parte integrante de la visión estratégica. Compartía la opinión de otros oradores gubernamentales acerca de la necesidad de contar con delegaciones nacionales. Los programas de acción constituían una manera adecuada para abordar la rapidez con que se producían los cambios en la economía globalizada. La «oficina de atención especializada» era una buena idea si facilitaba el acceso a los servicios de la OIT. Había funcionado bien en varios departamentos de los Estados Unidos.
32. El representante del Gobierno de Ghana, hablando en nombre de los gobiernos africanos, trató de buscar un mayor reconocimiento del Programa de Actividades Sectoriales. Estaba de acuerdo con la necesidad de alcanzar una mayor integración de las actividades sectoriales dentro de la labor general de la OIT y subrayó que las actividades de seguimiento deberían aplicarse y evaluarse de manera adecuada. Hacían falta más expertos con formación en el terreno. Cualesquiera que fueran los cambios introducidos, debían mantenerse los principales objetivos de las reuniones sectoriales, a saber, proporcionar un foro para el diálogo en distintos niveles y para el intercambio de información. Habría que actuar con cautela al proporcionar información por Internet. El hecho de que en África muchos no tuvieran acceso a Internet significaba que también había que proporcionar material impreso y desarrollar la capacidad en materia de tecnologías de la información y de la comunicación, de modo que África pudiera recibir parte de los beneficios de la globalización.
33. Un observador de la Organización Árabe del Trabajo insistió en que durante el proceso de examen debería tenerse presente la necesidad de contar con servicios de interpretación al árabe.
34. El Sr. Zellhoefer dijo que el párrafo 6 debería haber incluido al secretario del Grupo de los Trabajadores y que, de conformarse una tendencia hacia el envío de más delegaciones nacionales a las reuniones sectoriales, el Grupo de los Trabajadores desearía participar en la selección de los países manteniendo al mismo tiempo la autonomía del Grupo para seleccionar a sus participantes de los mismos países. Señaló que los acuerdos marco respaldaban las normas internacionales del trabajo. De hecho, en muchos de ellos se hacía referencia a la *Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo* y a los convenios conexos, y por ello promovían las normas y la labor de la OIT. Si bien reconocía la necesidad de finalizar el proceso de examen, preveía que tal vez sería necesario prolongar las labores del grupo de trabajo después del próximo mes de marzo. El Grupo de los Trabajadores no se planteaba actualmente tomar posición sobre la posibilidad de posponer una reunión de 2003 a 2004.
35. El Sr. Jeetun estaba de acuerdo en que tal vez era demasiado optimista esperar que el grupo de trabajo terminaría sus labores en enero y reiteró que era necesario contar con un mandato claro.
36. En cuanto al grupo de trabajo, hubo consenso en que hubiera dos representantes de cada Grupo, incluyendo la participación de los PIEM y de países en desarrollo. Cada Grupo comunicaría su lista de designaciones lo antes posible. El Grupo de Trabajo formularía propuestas para la Comisión que se distribuirían mucho antes de su próxima reunión en marzo de 2002.
37. ***La Comisión de Reuniones Sectoriales y Técnicas y Cuestiones Afines recomienda al Consejo de Administración:***

- a) *que establezca un grupo de trabajo reducido (compuesto por dos representantes gubernamentales, dos representantes de los empleadores y dos representantes de los trabajadores) que examine las cuestiones relacionadas con el examen del Programa de Actividades Sectoriales y que presente un informe a la consideración de la Comisión en la 283.ª reunión del Consejo de Administración en marzo de 2002, y*
- b) *que aplaze hasta la 283.ª reunión del Consejo de Administración la decisión sobre las reuniones y el orden del día que se habían seleccionado provisionalmente para 2003.*

II. Composición y objeto de la Reunión sobre servicios de salud que ha de celebrarse en 2002

38. La Comisión tuvo ante sí un documento⁴ que contenía propuestas sobre la composición y objeto de las reuniones sectoriales previstas para 2002.
39. El Presidente recordó a la Comisión que en su reunión de marzo de 2001 había examinado un documento sobre la composición y objeto de las reuniones sectoriales previstas para 2002. Como no se había podido llegar a un acuerdo en la Comisión en relación con la reunión sobre servicios de salud, se había decidido que la composición y objeto de esta reunión se decidirían en la presente reunión de la Comisión. La Oficina había presentado tres opciones, para que se eligiera una de ellas.
40. El Sr. Zellhoefer explicó que las cifras facilitadas por la Oficina daban por sí solas la respuesta del Grupo de los Trabajadores. En los servicios de salud, sólo un 30 por ciento aproximado de los empleadores procedían del sector privado⁵, de modo que en un grupo de 25 representantes de los gobiernos y de los empleadores, los empleadores privados tendrían derecho a siete representantes. Ello significaba que la opción que se recoge en el apartado a) del párrafo 3, que consiste en una reunión paritaria compuesta por 50 participantes (18 representantes gubernamentales, 7 representantes de los empleadores del sector privado y 25 representantes de los trabajadores) era la única que tenía lógica, mientras que la opción que se recoge en el apartado c) del mismo párrafo 3, que alude a una reunión tripartita compuesta por 60 participantes (20 representantes gubernamentales, 20 representantes de los empleadores y 20 representantes de los trabajadores) supondría una representación realmente excesiva de los empleadores privados. Por lo tanto, el Grupo de los Trabajadores apoyaba decididamente la opción 3, a). Además, el Grupo de los Trabajadores recordaba a la Comisión el incremento de costos que supondría para la Oficina el aumento del número de participantes.
41. El Sr. Jeetun indicó que las cifras no se habían mencionado con un verdadero espíritu de diálogo social, porque la presencia de un 30 por ciento de empleadores procedentes del sector privado en los servicios de salud no era en absoluto una cifra pequeña. Era paradójico que se recurriese al argumento de que la representación era escasa, porque en ciertos casos los afiliados a los sindicatos sólo suponían el 9 ó 10 por ciento de la fuerza de trabajo de ciertos sectores y, ello no obstante, los empleadores seguían asumiendo el

⁴ Documento GB.282/STM/2.

⁵ Documento GB.280/15, pág. 17.

diálogo social. Además, los servicios privados de salud estaban en plena expansión en muchos países y las cifras diferían de uno a otro país.

42. El representante del Gobierno de Alemania declaraba que no era apropiado celebrar una reunión tripartita sobre servicios de salud, porque las cifras globales indicaban que la mayoría de los países dependían de los servicios públicos de salud. Por lo tanto, su Gobierno había propuesto la opción 3, b) como compromiso.
43. La opción 3, a) recibió el apoyo del representante del Gobierno de la Federación de Rusia.
44. El representante del Gobierno de Ghana, hablando en nombre del Grupo Gubernamental Africano, indicaba que, considerando la importancia del sector de la salud, su Grupo había optado por 3, c), con vistas a enriquecer las discusiones con el mayor número posible de participantes.
45. El Sr. Zellhoefer dijo que, aunque el Grupo de los Trabajadores hubiese preferido decididamente la opción 3, a), podían sin embargo llegar a un compromiso sobre la opción 3, b). Debería estimularse el diálogo social en el sector público, puesto que los gobiernos participaban como empleadores en cerca del 70 por ciento de los servicios de salud de casi todos los países, y esta cifra era tal vez más elevada en los países en desarrollo.
46. El representante del Gobierno de los Estados Unidos pensaba que resultaba aceptable llegar a un compromiso sobre la opción 3, b) propuesta por el representante del Gobierno de Alemania, puesto que ello mantendría los costos de la reunión dentro de unos límites, al tiempo que incrementaba la representación de los empleadores. Este punto de vista recibió también el apoyo de los representantes de los Gobiernos de Canadá y Francia.
47. El Sr. Jeetun puso de relieve que los empleadores insistían en celebrar una reunión tripartita, basándose en el principio de asumir el diálogo social, aun cuando haya una representación escasa de uno de los interlocutores en un sector concreto. Como no se pudo llegar a un consenso sobre este tema, el Grupo de los Empleadores pidió que la Comisión procediera a una votación.
48. Se procedió a votar aplicando los coeficientes de voto, y la opción 3, b) fue adoptada por la Comisión por 6.974 votos a favor, 4.785 votos en contra y 0 abstenciones.
49. El Grupo de los Empleadores solicitó que se modificase el párrafo 4, a lo que la Comisión accedió.
50. ***La Comisión de Reuniones Sectoriales y Técnicas y Cuestiones Afines recomienda al Consejo de Administración:***
 - a) ***que el tipo de reunión y el número de delegados sean tal como se propone en el apartado b) del párrafo 3 del documento GB.282/STM/2, y***
 - b) ***que el objeto de la reunión sea el que se propone en el párrafo 4 enmendado, que se leerá como sigue:***

... intercambiar puntos de vista sobre las nuevas estructuras y planteamientos en los servicios de salud y sobre la manera en que éstos afectan la capacidad y eficacia de los interlocutores sociales en el diálogo social, y señalar un marco sobre la manera en que podría reforzarse el diálogo social, utilizando un informe elaborado por la Oficina como base para la discusión; adoptar conclusiones que incluyan directrices prácticas

para reforzar el diálogo social y propuestas de acción por parte de los gobiernos, las organizaciones de empleadores y trabajadores en el ámbito nacional y la OIT, y adoptar un informe sobre la discusión. Además, la Reunión tal vez pueda también adoptar resoluciones.

III. Curso que ha de darse a las recomendaciones de reuniones sectoriales

a) Reunión tripartita sobre la incidencia en el empleo de las fusiones y adquisiciones en el sector de los servicios financieros y de la banca (Ginebra, 5-9 de febrero de 2001)

- 51.** La Comisión tuvo ante sí la *Nota sobre las labores*⁶ de la Reunión tripartita sobre la incidencia en el empleo de las fusiones y adquisiciones en el sector de los servicios financieros y de la banca.
- 52.** El Presidente de la Reunión, Sr. Mansfield (representante trabajador), declaró que la Reunión había sido compleja por la propia naturaleza de este sector industrial, la falta de contacto previo entre los participantes y el hecho de que en ciertos países los trabajadores de la banca y de los servicios financieros no estuviesen intensamente sindicados. Se procedió a una amplia discusión general en relación con las cuestiones clave del informe, y el resultado de la Reunión se expresó a través de resoluciones y conclusiones. En relación con las resoluciones, el proceso de discusión se llevó a cabo con gran vivacidad, pero dio sus frutos y se llegó a un acuerdo sobre dos cuestiones. Respecto a las conclusiones, el Sr. Mansfield describió ciertos detalles que explican la falta de acuerdo sobre determinados párrafos y las consiguientes repercusiones sobre la última plenaria de la Reunión, tal como se describe en el informe de la discusión. El Sr. Mansfield pensaba que todas las partes interesadas procederían ahora de manera distinta si pudiesen volver a empezar. En las discusiones consiguientes con los altos representantes de los empleadores, ya había quedado claro que las acciones emprendidas eran lamentables, y no eran en modo alguno indicativas de una intención futura de comportamiento por parte de los empleadores. Aceptaba también que su descripción de las acciones de los empleadores como «no honorables» pudo en aquel momento ser considerada como una provocación por los empleadores. El Sr. Mansfield presentó dos propuestas en relación con el futuro de las reuniones sectoriales:
- antes de que empiece la reunión, los portavoces de los Grupos de los Trabajadores y de los Empleadores se reunirán durante un día con la Oficina para mantener una discusión general privada sobre los temas a debatir;
 - en la reunión, el representante del Consejo de Administración permanecerá en la presidencia durante toda la reunión, incluso en los grupos de trabajo, si es posible.
- 53.** El Sr. Zellhoefer dio las gracias al Sr. Mansfield por presidir la Reunión, que era muy oportuna porque dos tercios de las fusiones y adquisiciones (F&A) de este sector no habían conseguido sus objetivos. Sea cual sea el motivo, las F&A van invariablemente acompañadas de anuncios de reducción de empleos, a veces a gran escala. La adopción de

⁶ Documento TMBF/2001/13, que figura en anexo al documento GB.282/STM/3/1.

las tres resoluciones se acogía con especial satisfacción. Aunque era una lástima que la primera resolución (sobre el establecimiento de un mecanismo tripartito para el sector de los servicios financieros y bancarios) se adoptase sólo por mayoría en la Reunión, manifestaban también su satisfacción por el hecho de que toda la Reunión había pedido a los gobiernos y a los interlocutores sociales «que respeten y promuevan plenamente la libertad sindical y el derecho de sindicación en el sector de los servicios financieros y bancarios». El Sr. Zellhoefer expresaba su gratitud al representante del Gobierno del Canadá por sus esfuerzos como responsable del Grupo de Trabajo sobre las conclusiones y lamentaba que no se hubiese llegado a un consenso sobre tres cuestiones que deberían situarse en el centro de las actividades (la función de los gobiernos en la promoción del diálogo social; las estrategias específicas de formación y de aprendizaje de por vida; el fomento de las buenas prácticas, como por ejemplo, los foros empresariales en los planos nacional y mundial). El acontecimiento realmente preocupante no era que el Grupo de los Trabajadores no fuera capaz de encontrar un terreno de acuerdo con los empleadores (porque no era la primera vez que no se llegaba a un consenso) sino que las cuestiones conflictivas fuesen las del diálogo social. El Sr. Zellhoefer daba las gracias a los gobiernos presentes en la Reunión por reconocer la importancia de estas cuestiones y permitir que el documento se aprobase, y dio su aprobación a los puntos que requieren decisión de los párrafos 4 y 5.

54. El Sr. Jeetun declaró que el Grupo de los Empleadores no quería echar la culpa a ninguna de las partes, y que no había necesidad de tratar de justificar más las actuaciones pasadas. Citando al estadista romano Marco Antonio que había dicho que todos los hombres eran honorables, esperaba que se impondría el buen espíritu. Comunicaba que el Grupo de los Empleadores apoyaba los puntos que requieren decisión de los párrafos 4 y 5. Sin embargo, por coherencia, ponía de relieve que los empleadores seguían oponiéndose a las conclusiones y solicitaban que quedase constancia de ello en el informe de la Comisión.

55. *La Comisión de Reuniones Sectoriales y Técnicas y Cuestiones Afines recomienda al Consejo de Administración:*

a) que autorice al Director General a comunicar la Nota sobre las labores:

i) a los gobiernos, pidiéndoles que transmitan los textos a las organizaciones de empleadores y de trabajadores interesadas;

ii) a las organizaciones internacionales de empleadores y de trabajadores interesadas;

iii) a las organizaciones internacionales interesadas, y

b) que pida al Director General que tenga en cuenta, cuando elabore las propuestas del futuro programa de trabajo de la Oficina, los deseos manifestados por la Reunión en los párrafos 11-13 de las conclusiones y en las partes pertinentes de las resoluciones.

b) Reunión tripartita sobre el desarrollo de los recursos humanos, el empleo y la mundialización en el sector de la hotelería, la restauración y el turismo
(Ginebra, 2-6 de abril de 2001)

56. La Comisión tuvo ante sí la *Nota sobre las labores*⁷ de la Reunión tripartita sobre el desarrollo de los recursos humanos, de empleo y la mundialización en el sector de la hotelería, la restauración y el turismo.
57. El Presidente de la Reunión, Sr. Willers (Gobierno, Alemania), informó a la Comisión que la Reunión había sido menos dramática que la anterior, y que los participantes estaban motivados para alcanzar por consenso unos resultados aceptables. Se había adoptado una serie de conclusiones, que destacaban las cuestiones más notables tratadas en el informe. Se insistía en la globalización, que había afectado al sector de la hotelería, la restauración y el turismo aun antes de que se acuñase este término, como también en la necesidad de diálogo social. Se adoptaron tres resoluciones, una propuesta por el Grupo Gubernamental y dos por el Grupo de los Trabajadores. El Sr. Willers dio las gracias a los Vicepresidentes de la Reunión, así como a la Sra. Paxton y a la secretaria, indicando que su labor como Presidente había sido facilitada por el apoyo y cooperación de todos ellos.
58. El Sr. Jeetun dijo que el Grupo de los Empleadores había tenido una Reunión muy productiva y dio su apoyo a los puntos que requieren decisión.
59. El Sr. Zellhoefer daba también su apoyo a las conclusiones y resoluciones de la Reunión. Declaraba que la Reunión casi había adivinado la actual situación de crisis del sector, y concluyó diciendo que «la OIT debería, en consulta con sus mandantes tripartitos, abordar las cuestiones y tendencias nuevas en el sector de la hotelería, la restauración y el turismo». Las secciones pertinentes del documento de la Oficina mencionan la subcontratación, el empleo a tiempo parcial y temporal o precario (especialmente para las mujeres y los trabajadores migrantes), la necesidad de promover un sistema de certificación de competencias y calificaciones, y el desarrollo de programas conjuntos para un turismo socialmente sostenible, especialmente en el marco del Año del Ecoturismo 2002 de las Naciones Unidas. El grave problema del trabajo infantil en este sector y la necesidad de actuar de manera conjunta y muy decidida contra el turismo sexual infantil (que es una de las formas más horribles de explotación infantil) tenía que ser reconocido. La Reunión se refería además a importantes vías laborales, a través de la adopción de tres resoluciones de promoción del empleo en el sector, salud y seguridad y temas profesionales. El Grupo de los Trabajadores lamentaba que no hubiese habido tiempo suficiente para discutir una importante resolución sobre la libertad sindical.
60. *La Comisión de Reuniones Sectoriales y Técnicas y Cuestiones Afines recomienda al Consejo de Administración:*
- a) *que autorice al Director General a comunicar la Nota sobre las labores:*
- i) *a los gobiernos, pidiéndoles que transmitan estos textos a las organizaciones de empleadores y de trabajadores interesadas;*
- ii) *a las organizaciones internacionales de empleadores y de trabajadores interesadas;*

⁷ Documento TMHCT/2001/13, que figura en anexo al documento GB.282/STM/3/2.

iii) a las organizaciones internacionales interesadas;

b) que pida al Director General que tenga en cuenta, cuando elabore las propuestas para el futuro programa de trabajo de la Oficina, los deseos expresados por la Reunión en los párrafos 16 y 17 de las conclusiones y en las partes pertinentes de las resoluciones.

IV. Informe de la Reunión de expertos sobre la seguridad y la salud en las industrias de los metales no ferrosos (Ginebra, 28 de agosto – 4 de septiembre de 2001)

61. La Comisión tuvo ante sí el informe sobre discusión⁸ y el Repertorio de recomendaciones prácticas⁹ de la Reunión de expertos sobre la seguridad y la salud en las industrias de los metales no ferrosos.
62. Un representante del Director General (Sr. Jennings, Especialista del sector de metales básicos, Departamento de Actividades Sectoriales) señaló que ésta era la primera ocasión en que se celebraba una reunión para tratar específicamente de este sector. Bajo la presidencia del Sr. Fahey (Gobierno, Reino Unido), los expertos se esforzaron por adoptar un repertorio de recomendaciones prácticas que ofreciera orientaciones específicas a la industria. El Repertorio se centraba en las fundiciones y en la producción de metales primarios no ferrosos, incluidos los materiales reciclados. El documento fijaba principios generales de prevención y protección, y definía y examinaba una serie de peligros físicos comunes, entre los que figuraban el ruido, las vibraciones, el estrés térmico, las radiaciones, los espacios cerrados, el polvo y los productos químicos. Se dedicaban capítulos separados a los hornos, los metales en fusión, las aleaciones y el reciclado. Se añadieron varias secciones a solicitud de los expertos. Estas se extrajeron principalmente de repertorios y normativas existentes. El texto final fue adoptado junto con las actas el último día de la Reunión.
63. El Sr. Zellhoefer declaró que el Grupo de los Trabajadores acogía con agrado el nuevo Repertorio y su resultado global. Había sido necesario un largo proceso para alcanzar el consenso. Señaló que era especialmente importante que todos los participantes acudieran a la Reunión de expertos habiendo realizado ya los trabajos preparatorios correspondientes. Al tiempo que reiteraba su apoyo al resultado final, el Grupo de los Trabajadores deseaba señalar que cabía lamentarse de que el documento no hiciera referencia a la altitud y a sus consecuencias sobre las condiciones de trabajo, cuestión que fue planteada por los expertos trabajadores en relación con el párrafo 40 del informe de la discusión. También expresó su decepción ante el retraso en la distribución de las versiones francesa y española de los documentos, así como ante los problemas de fiabilidad del texto español, que por desgracia eran frecuente en otras reuniones también. También señaló una anotación al Repertorio, página 106 del anexo B, en relación con el benceno. Cuando la Organización procediera a revisar las normas en materia de seguridad y salud en el trabajo debía tomarse en consideración el hecho de que un gobierno hubiera propuesto reducir los límites de exposición por debajo de los indicados en un instrumento de la OIT.

⁸ Documento MENFM/2001/8, anexo al documento GB.282/STM/4.

⁹ Documento MENFM/2001/9, anexo al documento GB.282/STM/4.

64. El Sr. Jeetun declaró que la Reunión de expertos había dado lugar a un repertorio revisado, pero que el Grupo de los Empleadores consideraba el documento demasiado detallado y ambicioso, y que se había tratado de abarcar demasiadas cuestiones. Señaló que el Vicepresidente empleador de la Reunión de expertos había escrito una carta a la Oficina, facilitando información destinada a introducir mejoras para futuras reuniones. El Sr. Jeetun dijo que el esfuerzo realizado por el Grupo de los Empleadores al escribir una carta y formular propuestas de mejora demostraba la importancia que éste había concedido a la Reunión, y comunicó que el Grupo aprobaba los puntos que requerían decisión.
65. *La Comisión de Reuniones Sectoriales y Técnicas y Cuestiones Afines recomienda al Consejo de Administración que tome nota del informe de la Reunión y autorice al Director General a publicar el Repertorio de recomendaciones prácticas sobre la seguridad y la salud en las industrias de los metales no ferrosos.*

V. Informe de la tercera Reunión del Grupo mixto especial de expertos OMI/OIT sobre responsabilidad e indemnización respecto de las reclamaciones por muerte, lesiones corporales y abandono de la gente de mar (Londres, 30 de abril – 4 de mayo de 2001)

66. La Comisión tuvo ante sí un documento¹⁰ sobre el informe del Grupo mixto especial de expertos OMI/OIT sobre responsabilidad e indemnización respecto de las reclamaciones por muerte, lesiones corporales y abandono de la gente de mar.
67. Como cabía deducir del título, el informe se refería a la tercera Reunión de un Grupo mixto OMI (Organización Marítima Internacional)/OIT, creado originalmente por la 273.^a reunión del Consejo de Administración (noviembre de 1998). La Comisión fue informada en sus 277.^a reunión (marzo de 2000) y 280.^a reunión (marzo de 2001) de los resultados de las dos primeras reuniones del Grupo de Trabajo.
68. La Sra. Doumbia-Henry señaló que la tercera Reunión del Grupo mixto especial se había celebrado bajo la presidencia del Sr. Jean-Marc Schindler (Gobierno, Francia). Tal y como reflejaban los anexos 2 y 3, había desembocado en un proyecto de resolución y de directrices complementarias sobre la provisión de garantía financiera para los casos de abandono de la gente de mar, y en un proyecto de resolución y de directrices complementarias sobre las responsabilidades de los propietarios de buques con respecto a las reclamaciones contractuales por lesión corporal o muerte de la gente de mar. Si y cuando fueran adoptadas por la presente reunión del Consejo de Administración y por la próxima reunión de la Asamblea de la OMI, estas resoluciones y las directrices que las acompañan instarían a los Estados a garantizar que los armadores dispusieran de un mecanismo de seguridad financiera en caso de abandono y que contaran con una cobertura de seguro eficaz o un mecanismo de garantía financiera para el pago total y expedito de las reclamaciones por lesión corporal o muerte de la gente de mar. Esta última resolución también facilitaba formularios modelo de finiquito y de recibo liberatorio para las reclamaciones contractuales, que debían acelerar el pago de las reclamaciones contractuales evitando al mismo tiempo el ejercicio de presiones sobre la gente de mar

¹⁰ Documento IMO/ILO/WGLCCS 3/9, anexo al documento GB.282/STM/5.

para que renunciara a sus derechos a presentar una reclamación legal en caso de negligencia. La Sra. Doumbia-Henry recomendó el informe a la Comisión para su estudio, y también señaló que, tras consultar con la secretaría de la OMI, se habían cambiado las fechas propuestas para la cuarta reunión, prevista del 28 de enero al 1.º de febrero de 2002, trasladándola a comienzos de mayo o a comienzos de julio de 2002.

69. El Sr. Jeetun comunicó que el Grupo de los Empleadores daba su apoyo a los puntos que requerían decisión.
70. El Sr. Zellhoefer informó que el Grupo de los Trabajadores se mostraba muy complacido con los resultados y apoyaba la adopción del texto, tal y como había ocurrido el mes anterior en el seno del Comité Jurídico de la OMI. Confiaba en que las labores seguirían adelante durante la cuarta Reunión del Grupo mixto el año próximo en Londres, y que las soluciones a largo plazo podían incluir instrumentos de cumplimiento obligatorio. Una lectura detenida de las directrices demostraba cuánto progreso se había realizado, con referencias claras al trabajo decente y a los derechos humanos.
71. El representante del Gobierno de Ghana, en nombre del Grupo Gubernamental Africano, se felicitó por los progresos realizados y declaró que su Grupo había quedado convencido de que existía una verdadera preocupación respecto de la suerte de la gente de mar — de la cual gran parte provenía de África — para rescatarla de las manos de armadores sin escrúpulos. Mencionó que existían dos omisiones importantes en las directrices: la persecución de los armadores que no repatriaban a la gente de mar, y la responsabilidad de los Estados de abanderamiento a efectos de la repatriación de la gente de mar abandonada.
72. *La Comisión de Reuniones Sectoriales y Técnicas y Cuestiones Afines recomienda al Consejo de Administración:*
- a) *que tome nota del informe de la tercera Reunión del Grupo mixto;*
 - b) *que apruebe las medidas que figuran en el párrafo 4, y*
 - c) *que apruebe la celebración de una cuarta Reunión del Grupo mixto, con la participación de los ocho representantes de la OIT (cuatro representantes de los armadores y cuatro de la gente de mar), sin costo alguno para la Oficina, a mediados de 2002, ciñéndose al mandato que figura en el párrafo 5.*

VI. Informe del Grupo de Trabajo de la OIT para la armonización de medios de notificación de riesgos químicos

73. La Comisión tuvo ante sí el informe del Grupo de Trabajo de la OIT para la armonización de medios de notificación de riesgos químicos¹¹.
74. Un representante del Director General (Sr. Obadia, coordinador, Grupo de Salud en el Trabajo, SAFEWORK) declaró que la labor global para la creación de un Sistema Mundialmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (GHS) era buena prueba de la amplia cooperación internacional con miras a la obtención de un

¹¹ Documento GB.282/STM/6.

instrumento principal de alcance mundial. El resultado alcanzado por el Grupo de Trabajo era un elemento esencial y palpable. Supuso 12 años de trabajo, la participación de 300 expertos en más de 150 reuniones y la producción de al menos 1.000 documentos e informes. Ahora que el GHS se había convertido en una norma de las Naciones Unidas, se esperaba que tuviera importantes repercusiones en los planos tanto nacional como internacional, ya que creaba una base única para satisfacer las necesidades en materia de comunicación de riesgos químicos para el lugar de trabajo, el sector del transporte, los consumidores y el medio ambiente, lo cual desembocaba en una mayor protección. También permitía una mayor fluidez del comercio así como la reducción de la realización de pruebas sobre animales, ya que suponía una mejora a efectos del reconocimiento mutuo de los datos en materia de riesgos.

75. El Sr. Zellhoefer expresó su satisfacción en nombre del Grupo de los Trabajadores, no sólo por haberse logrado un GHS, sino también por el papel dirigente tanto político como técnico que habría asumido la OIT para iniciar y completar el proceso. Esperaban el mismo tipo de compromiso a la hora de proporcionar asistencia técnica a los países en desarrollo, a fin de que mejoraran o crearan sistemas de comunicación de los riesgos químicos, de colaborar con el UNITAR y el PNUD para la formulación de un plan de acción, y de trabajar con la ICEM y con otros sindicatos del sector para llevar a la práctica las recomendaciones del sistema.
76. El Sr. Jeetun felicitó a la Oficina por haber completado esta labor de 12 años, y tomó nota con satisfacción de que el Grupo de los Empleadores aprobó el informe. Insistió en que la OIT debería seguir proporcionando asistencia a los países en desarrollo y promoviendo los resultados obtenidos.
77. El representante de Alemania indicó que los expertos técnicos le habían pedido no sólo que apoyara el punto que requiere decisión, sino también que reiterara el apoyo de su Gobierno a la labor de la Oficina.
78. La representante del Gobierno del Reino Unido reconoció la labor de la OIT y la felicitó por la contribución capital que hizo a la labor relacionada con el GHS, y apoyó la recomendación del párrafo 12 del informe. Su Gobierno estaba plenamente comprometido con la labor relativa al GHS y desempeñó un papel activo en promover todos los aspectos de este sistema, con inclusión de la aplicación y la labor del Subcomité de las Naciones Unidas. Además, el Reino Unido reconoció la necesidad de impartir formación y, si bien ya se habían destinado recursos para estos fines, examinaría todas las propuestas que se formulen respecto de la capacitación.
79. El representante del Gobierno de los Estados Unidos declaró que su país había participado con prontitud y de manera activa en este proceso, y que le complacía mucho verlo concluido. Felicitó a la OIT por el apoyo que había prestado desde hace largo tiempo, en particular al Sr. Obadia, quien ocupó el cargo de Secretario del Grupo de Coordinación y del Grupo de Trabajo para la armonización de medios de notificación de riesgos químicos. Señaló el impacto potencialmente positivo que tendría para los trabajadores de todo el mundo que actualmente estaban expuestos a riesgos químicos, pero que no disponían de la información necesaria para asegurarse de que los manipulaban de manera segura. Los Estados Unidos apoyan la continuación de manera integrada y coherente de la importante labor de clasificación y etiquetado de esas sustancias químicas. Además, su Gobierno respaldó la propuesta de que se proporcionaran recursos adicionales para la fase de capacitación del GHS.

80. El portavoz del Grupo Gubernamental Africano declaró que su Grupo había tomado nota de la conclusión exitosa de la labor emprendida, creía en el sistema GHS y apoyaba las recomendaciones formuladas por otros miembros de la Comisión.

81. *La Comisión de Reuniones Sectoriales y Técnicas y Cuestiones Afines recomienda al Consejo de Administración:*

- a) que tome nota de la finalización con éxito de la tarea asignada al Grupo de Trabajo de la OIT para la armonización de medios de notificación de riesgos químicos;*
- b) que tome nota de la creación de un nuevo organismo de las Naciones Unidas para conservar y actualizar el Sistema Mundialmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (GHS), y*
- c) que apruebe las labores del Grupo de Trabajo de la OIT.*

Ginebra, 9 noviembre de 2001.

Puntos que requieren decisión: párrafo 12;
párrafo 18;
párrafo 37;
párrafo 50;
párrafo 55;
párrafo 60;
párrafo 65;
párrafo 72;
párrafo 81.